

**ACTA No. 015-2016-CG-SE
DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA
EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2016**

A las 12h00, del día viernes 23 de septiembre de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade e Ing. Juan Carlos Moreno, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Reporte del Consejero Delegado respecto del Concurso “Yachay Tech APP Challenge”.**
2. **Presupuesto Institucional 2017.**
3. **Aprobación del Proyecto de Reforma al Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY**
4. **Nombramiento de Autoridades Académicas.**
5. **Aprobación viaje Rector.**
6. **Aprobación viaje Dr. José Andrade.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Reporte del Consejero Delegado respecto del Concurso “Yachay Tech APP Challenge”

El Dr. Ares Rosakis señala que conjuntamente con el Dr. Andrade, recibieron a los estudiantes ganadores del “Yachay Tech APP Challenge” generado en el marco Campus Party. Los tres estudiantes de la carrera de Informática de séptimo semestre de la Universidad Católica de Guayaquil, visitaron Caltech y han ejecutado otras actividades académicas, como visitas a laboratorios y museos, de esta forma se cumplido la actividad planificada por Yachay Tech.

2. Presupuesto 2017

Se concede la palabra a la Rectora Subrogante, Catherine Rigsby, quien señala, en lo principal, que ha existido un fuerte trabajo en los detalles del presupuesto, actualmente nos hemos enfocado en el presupuesto corriente mirando la razonabilidad y las necesidades más apremiantes de la Universidad, el presupuesto se está revisando línea por línea y se está replanteado solicitando exclusivamente los recursos imprescindibles para la Universidad para el próximo año, en la última sesión se aprobó un presupuesto de veintitrés punto cuatro millones de dólares, ahora nuestra meta será disminuirlo al menos a veintiún millones considerando el contexto nacional y las normas vigentes, esto representaría un incremento de menos del 50%, que podría parecer considerable, no obstante teniendo en cuenta que ingresarán tres veces más estudiantes en los dos siguientes períodos académicos, por consiguiente se requieren más docentes y, al mismo tiempo, se requiere contar con los recursos para investigación. Ahora estamos preparando tres escenarios a efectos de que sean considerados por la Comisión Gestora y las autoridades de gobierno: 1) El primero sería el que ya aprobó la Comisión donde se contemplaría un presupuesto de veinticuatro punto tres millones de dólares, 2) El segundo se refiere al presupuesto que estamos formulando línea por línea, que sería de veintiún millones; y, 3) El tercer escenario estaría compuesto del presupuesto prorrogado, es decir el mismo monto que se asignó para este año, desde luego con este último presupuesto no sería posible cumplir con los objetivos planteados para el año siguiente, considerando que queremos ser una universidad de clase mundial. En cuanto a la ejecución del presupuesto de inversión existe mucha receptividad del MCCTH, comprendiendo que los recursos fueron asignado bastante tarde, lo que a su vez a dificultado su

ejecución, tomando en cuenta que adicionalmente se ha esperado un tiempo importante obteniendo avales y certificaciones. En cuanto al presupuesto corriente hace un mes habíamos ejecutado el 82%, por lo que actualmente, debemos estar por sobre el 90%. El Dr. José Andrade señala que es importante demostrar una ejecución eficiente del presupuesto, así como la aplicación de la norma que establece que del 100% al menos el 70% debe ser personal académico y el 30% del personal administrativo. El Dr. Ares Rosakis añade la importancia de que en el presupuesto se consideren los montos establecidos para investigación de forma realista. Resalta que un presupuesto corriente razonable debería ser de veinte millones, el Dr. Andrade coincide en este punto. Por otro lado, la Dra. Rigsby señala que el presupuesto de inversión requerido fue de trece punto dos millones y ahora se planteado un presupuesto de siete punto ocho millones, este presupuesto sería directamente ejecutado por Yachay EP. Tras las discusiones del caso la Comisión Gestora decide que a efectos de aprobar el presupuesto corriente se remita los tres escenarios que se encuentra trabajando la Rectora Subrogante para conocimiento y decisión de la Comisión.

3. Aprobación del Proyecto de Reforma al Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY

El Dr. Rosakis señala que la semana pasado se remitió a todos los miembros de la Comisión el Proyecto de reformas al Estatuto y solicita que mediante Secretaría se expliquen las reformas propuestas al Estatuto.

A través Secretaría se expone a la Comisión Gestora que el Proyecto de Estatuto ha sido revisado conjuntamente el Dr. Daniel Larson, la Dra. Catherine Rigsby y el Dr. Ares Rosakis, mismo que se ha afinado en el proceso de revisión ejecutado con cada uno de ellos, así como, se ha retroalimentado con las observaciones realizadas por los Miembros de la Comisión. A continuación, la Comisión Gestora procede a debatir y el Dr. José Andrade precisa que es necesario aclarar que los coordinadores requerirán para ejercer el cargo título de cuarto nivel o acreditar al menos diez años de experiencia. El Dr. Ares Rosakis coincide en ello.

A continuación, tras las deliberaciones de los Miembros de la Comisión, el Dr. Ares Rosakis mociona se apruebe el Proyecto de Reforma al Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, incorporando la observación realizada por el Dr. José Andrade; así como, por medio de Secretaría se inicie el trámite para su aprobación en el Consejo de Educación Superior. Esta moción es secundada por el Dr. José Andrade.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-15 No. 087-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar del Proyecto de Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología de Investigación de Tecnología Experimental Yachay e iniciar el proceso de aprobación por parte del Consejo de Educación Superior, a través de Secretaría de la Comisión.

4. Proceso de nombramiento de autoridades académicas

El Dr. Ares Rosakis resalta la necesidad de aprobar el proceso de nombramiento de autoridades académicas. A continuación, tras las deliberaciones el Dr. Rosakis mociona el establecer que la Comisión Gestora aprobará el nombramiento de autoridades académicas. Para el nombramiento de los jefes departamento se contará con la recomendación de Cancillería y del Decano correspondiente. Esta moción es secundada por el Dr. José Andrade.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-15 No. 088-2016: La Comisión Gestora resuelve la Comisión Gestora aprobará el nombramiento de autoridades académicas. Para el nombramiento de los jefes departamento se contará con la recomendación de Cancillería y del Decano correspondiente.

5. Aprobación del viaje del Rector

El Dr. Daniel Larson requiere la aprobación del viaje institucional a desarrollarse hacia State College desde el 30 de septiembre de 2016 al 9 de octubre de 2016, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor José Andrade mociona se apruebe el viaje presentado, moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada con tres votos a favor.

RCG-SE-15 No. 089-2016: La Comisión Gestora resuelve:

Artículo 1.- Autorizar el viaje al exterior y compra de pasajes aéreos a Daniel Larson, PhD, en la ruta Quito, Ecuador-State College, Estados Unidos–Quito, Ecuador, del 30 de septiembre de 2016 al 09 de octubre de 2016, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University.

Artículo 2.- Encárguese de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano y Dirección Administrativa.

¹ Aprobado mediante procedimiento establecido en la RCG-SE-05 No 22-2016, de 11 de marzo de 2016

6. Aprobación del viaje del Dr. José Andrade²

El José Andrade requiere la aprobación del viaje institucional desde Los Angeles-Quito- Los Angeles, del 16 al 19 de octubre de 2016, a fin de que ejecutar actividades institucionales entre las que constan establecer vínculos con el sector productivo, realizar gestión para la Universidad y revisar el avance de la creación del Centro de Transferencia Tecnológica.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el viaje presentado, moción que es secundada por el doctor Daniel Larson.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada con tres votos a favor.

RCG-SE-15 No. 090-2016: La Comisión Gestora resuelve:

Artículo 1.- Autorizar el viaje al exterior y compra de pasajes aéreos para el viaje institucional del Dr. José Andrade, desde Los Angeles-Quito- Los Angeles, del 16 al 19 de octubre de 2016, a fin de que ejecutar actividades institucionales entre las que constan establecer vínculos con el sector productivo, realizar gestión para la Universidad y revisar el avance de la creación del Centro de Transferencia Tecnológica

² Aprobado mediante procedimiento establecido en la RCG-SE-05 No 22-2016, de 11 de marzo de 2016

Artículo 2.- Encárguese de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano y Dirección Administrativa.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h10, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-


Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR


Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA

